



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 61634

Minas, 18 de febrero de 2025.

**RESOLUCIÓN N° 040/2025.**

**VISTO:** la solicitud presentada por la coordinadora de la bancada femenina, para concurrir en el vehículo de la Junta Departamental a la ciudad de Solís de Mataojo, el día jueves 20 de febrero de 2025, a la hora 16:15', para presentar y difundir el concurso literario "Mujeres Poderosas: rescatando la memoria".

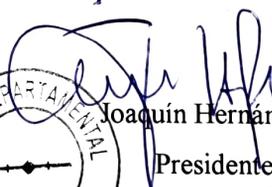
**CONSIDERANDO:** lo dispuesto por el Art. 5° del Decreto N° 3315, referente a reglamentación para el uso de los vehículos de la Junta Departamental.

**ATENTO:** a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1) Autorizar la concurrencia de las señoras ediles titulares y suplentes integrantes de la bancada femenina de la Junta Departamental, a la ciudad de Solís de Mataojo, el día jueves 20 de febrero de 2025, a la hora 16:15' en uno de los vehículos de la institución.
- 2) Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

  
María I. Rijo Miraballes  
Secretario Interino

  
Joaquín Hernández  
Presidente

